

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10327** *STONE LIGHT, S.L.*

M.^a Loreto García Garrigues, Secretaria del Juzgado Social 2 de Granollers,

Hago saber: Que por auto del día de la fecha dictado en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 69/10 se ha declarado a la ejecutada Stone Light, S.L. en situación de insolvencia legal, con carácter de provisional, por la suma de 62.733,94 euros.

Granollers, 14 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100026208-1